

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9526** *RIMA UNO, S.A.*

La Junta General Extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2018, ha acordado la reducción del capital social, mediante la amortización de 18.000 acciones, en la cantidad de 108.180 euros, y con la finalidad de devolver a los socios el valor de las aportaciones realizadas.

El acuerdo de reducción deberá ser ejecutado en el plazo máximo de cuatro meses. No hay acreedores. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 2.714.194,13 euros, representado por 451.613 acciones ordinarias y nominativas de 6,01 euros cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, dándose nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de diciembre de 2018.- La Administradora, Natalia Arveras García.

ID: A180075446-1